

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA JESUO S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 26
DE ENERO DEL AÑO 2016**

En la ciudad de El Recreo, de la Parroquia El Recreo, del Cantón Durán, en el local ubicado en la Pustonal MZ 218, Villa 24, donde funciona la Compañía INMOBILIARIA JESUO S.A., se reúnen a las 11:00 del día Martes 26 de Enero del 2016, los siguientes socios de la compañía la Sra. Jessica Pamela Gamez Echarique, Sra. Joan Paola Gamez Echarique y el Sr. José Ricardo Gamez Valdiviezo por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, y que se haya totalmente pagado; convienen en constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General

Ordinaria de socios de la compañía, con el exclusivo objeto de conocer y resolver acerca

de los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General de la Compañía y del Comisario por el ejercicio económico del año 2015. 2) Balance general Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2015

3) Flujo de Efectivo del año 2015 4) y Estado de Cambios en el Patrimonio. Preside la Junta la Sra. Joan Paola Gamez Echarique y actúa como Secretario el suscrito Gerente General el Sr. José Ricardo Gamez Valdiviezo. Antes de instalar la Junta, se forma la lista de los asistentes, Con el número de participaciones que tienen y el número de votos que les corresponden. Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital social de la compañía, documento que es suscrito por la Presidenta y el Secretario de la reunión, se manda agregar al expediente del Acta. - Instalada la junta, la Presidenta pone a consideración de los Sres. Socios el primer punto del objeto de la reunión. - Se da lectura al Informe del Gerente General de la Compañía y del Comisario por el ejercicio económico del año 2015. inmediatamente la Junta pasa a conocer el segundo punto del orden del día, se da lectura al Balance General

y a la cuenta Pérdidas y Ganancias, además del Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio. intervienen los señores socios y luego de varias deliberaciones por unanimidad la Junta, resuelve aprobar el informe del Gerente General de la Compañía, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la misma y los Estados de Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el ejercicio del año 2015. Se deja constancia que en la aprobación del Balance General el socio Sr. José Ricardo Gamez Valdiviezo se abstiene de votar por su condición de administrador. - Los documentos que han sido conocidos por esta junta, se mandan agregar al expediente del Acta. Sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 12:00,

concediéndose una hora de receso para redactar esta Acta. - Se reinicia la sesión a las 13:00 se da lectura a

esta Acta y se aprueba por unanimidad. Firmando para constancia de los concurrentes


Sra. JOANA PAOLA GAMEZ E
PRESIDENTA


Sr. JOSE RICARDO GAMEZ
SECRETARIO